



### **Política para los socios de Polycom: cumplimiento de las leyes anticorrupción internacionales**

Polycom se compromete a mantener el más alto nivel de estándares profesionales y éticos en la realización de sus negocios en todos los países en los que opera o en los que tiene conexiones comerciales. Polycom tiene la política de actuar de forma responsable en sus actividades comerciales, para asegurar el cumplimiento íntegro de todas las leyes vigentes sobre anticorrupción y otras cuestiones.

#### **Todos nuestros socios comerciales deberán:**

1. Operar también de forma ética, transparente y profesional en todo momento.
2. Poner en conocimiento de sus empleados, subcontratistas y proveedores unas políticas claras que prohíban expresamente cualquier forma de soborno o corrupción, y que requieran el mantenimiento de libros y registros mercantiles precisos y completos.
3. Ser conscientes de que, como socios de Polycom, nunca tienen autorización para prometer u ofrecer el pago o el uso de dinero u otra prestación con fines ilegales, incluido cualquier fin que pueda quebrantar las leyes antisoborno y anticorrupción vigentes, como pagos directos o indirectos realizados a una persona asociada con una entidad comercial o afiliada con el gobierno, un candidato a un cargo político, un partido político o un responsable de un partido, o recibidos de dichas personas, con el fin de obtener o mantener negocios.
4. Aceptar que Polycom tendrá derecho a suspender o cancelar sus relaciones comerciales con ellos en caso de que no cumplan esta política.
5. Para informar inmediatamente a Polycom de cualquier preocupación con respecto a las prácticas comerciales de Polycom, llame al número de teléfono 1-866-662-6025 o acceda al siguiente enlace para obtener instrucciones:  
<https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/19119/index.html>